



RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL –ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE APOYO AL PROYECTO RETICEF.

Con fecha 8 de abril de 2011, mediante convocatoria pública se oferta un contrato de duración determinada, en régimen de concurrencia competitiva, competitiva, con cargo a los fondos del proyecto de la Red de Envejecimiento y Fragilidad (RETICEF): del centro de Investigación Biomédica, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Universidad de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión evaluadora formada por:

- D. Darío Acuña Castroviejo

Se constata que se han recibido doce solicitudes en tiempo y forma para acceder a la plaza. Tras la valoración del expediente académico, experiencia profesional y resto de méritos, se decide por parte de la comisión evaluadora adjudicar la plaza de siguiente forma:

- Dña. Carolina Doerrier Velasco

En Granada, a 11 de mayo de 2011

Fdo. D. David Alía García

